

432732



Superintendencia
de Compañías ----

28371

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora doctora C.P.A.
Rosario Granja Terán
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.07.Q.IJ.
4933 de 7 DIC 2007, y en virtud de las atribuciones
conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante
Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, he procedido a
nombrar a usted Liquidadora de AGROINDUSTRIAL VINUEZA ROJAS
COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal,
judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se
le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 09 DIC 2008

Dra. C.P.A. Rosario Granja Terán
LIQUIDADORA 170305423

EXMP/
Ref. 202
Exp. 52867
Trámites 30019-0 y 30019-1



Quito a

SECRETARIO GENERAL (E)

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **139.08** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **17 DIC. 2008**

REGISTRO MERCANTIL

Rui
D. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

